



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
INSPECCIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA AP – 19
Calle 11 # 8 – 17 Primer Piso

EXPEDIENTE No.: 2022694490101169E
NATURALEZA DEL PROCESO: Artículos 135 y 77 de la Ley 1801 de 2016
PRESUNTO INFRACTOR: INDETERMINADOS
BIEN INMUEBLE: Ubicado en el polígono de monitoreo Altos de la Estancia No. 009-B ocupación No. 888, coordenadas E 89565,19 N 98147,90 CHIP No. AAA0165RZAF del Distrito de Bogotá

Auto fija fecha para continuar audiencia pública
17 de julio de 2025

Se informa que por motivo de asignación de procesos priorizados por el Secretario de Gobierno al despacho, se aplaza la audiencia pública fijando una nueva. En consecuencia, se **DISPONE:**

Primero: Aplazar la audiencia pública que estaba programada para realizarse el día veintidós de julio de 2025 a las 11:00 am.

Segundo: Fijar para el día **trece (13) de noviembre de 2025** a las **diez y treinta de la mañana (10:30 am)**, fecha y hora para la continuación de la audiencia pública que trata el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, la cual se realizará de manera presencial en las instalaciones de la Inspección de Policía AP-19 ubicada en Calle 11 No. 8-17 primer piso Palacio Liévano del Distrito capital de Bogotá.

Tercero: Comuníquese el contenido de este auto a los intervinientes.

Cuarto: Ordénese a la auxiliar administrativa asignada al despacho, comunicar la fecha y hora de la audiencia en el MICROSITIO asignado por la Secretaría de Gobierno Distrital de Bogotá.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSE ABDUL PEREZ CORTES
Inspector Distrital de Policía de Atención Prioritaria 19 de Bogotá D.C.

